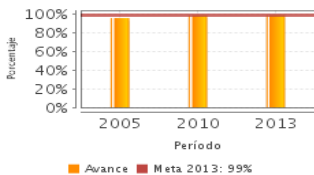


Descripción del Programa:

Su objetivo es proteger la superficie forestal a través de programas y acciones de prevención, detección, control y combate de incendios y plagas y enfermedades forestales, así como de educación, capacitación, cultura y desarrollo y transferencia de tecnología forestal a fin de hacer frente a los factores que deterioran la cobertura vegetal y contribuir a mantener el capital natural de México. Los principales bienes y servicios entregados son: Programa Nacional de Manejo del Fuego ejecutado, superficie forestal diagnosticada para la prevención de plagas y enfermedades, información generada para la toma de decisiones para la protección de los recursos forestales, y acciones de capacitación, transferencia de tecnología y divulgación de la cultura forestal.

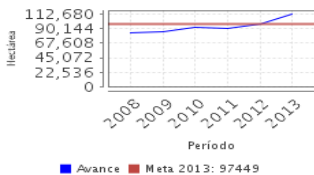
Resultados

Porcentaje de permanencia de la superficie forestal del país



Frecuencia: Quinquenal
 Año base: 2010
 Meta: 99.00 %
 Valor: 99.00 %

Superficie forestal promedio afectada por incendios, plagas o enfermedades.



Frecuencia: Anual
 Año base: 2012
 Meta: 97,449.00
 Valor: 112,678.0

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

Las acciones realizadas han permitido la permanencia del 98.8% de la superficie forestal del país en un lapso de cinco años (mediciones 2005 y 2010 INFYS-INEGI). Actualmente, la CONAFOR está realizando los trabajos necesarios para medir la superficie forestal de México al año 2015, por lo que se estima 99% de permanencia de la superficie forestal del país. Asimismo, en 2013 se reportó una superficie afectada por incendios de 28 mil hectáreas (ha) en arbolado adulto y renuevo y 101mil ha afectadas por plagas y enfermedades, dando un promedio de afectación anual (desde 2001) de 112.7 miles de ha, que representa 84% de cumplimiento respecto a la meta (97.5 miles de ha), esto se debió a las condiciones meteorológicas adversas presentadas en la parte norte, noroeste y centro del país.

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

Superficie forestal que se estima será afectada anualmente por incendios (arbolado adulto y renuevo), plagas o enfermedades.

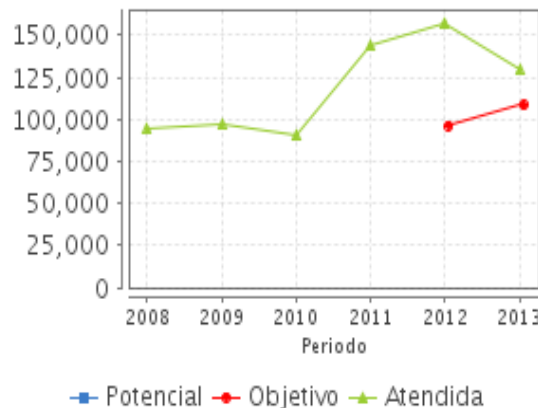
Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	2,457
Localidades atendidas	-
Hombres atendidos	ND
Mujeres atendidas	ND

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Valor 2013
Hectáreas	
Población Potencial (PP)	ND
Población Objetivo (PO)	108,500
Población Atendida (PA)	129,149
Población Atendida/ Población Objetivo	119.03 %

Evolución de la Cobertura

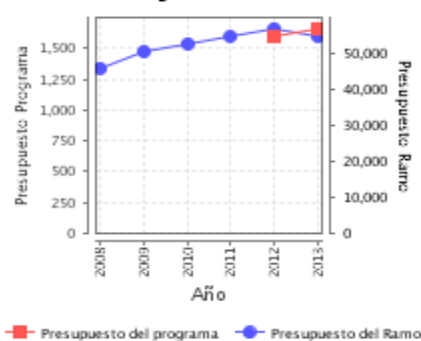


Análisis de la Cobertura

El programa inició operaciones en 2012, sin embargo surgió de la compactación de otros programas presupuestarios que operaban en años anteriores, lo que permite contar con datos históricos de la Población Atendida (PA). En 2013 el objetivo fue que la superficie afectada (incendios, plagas y enfermedades) fuese menor o igual a 108.5 miles de ha ya que, ante las condiciones climatológicas adversas, se programó un incremento de 12% en la población objetivo (PO) respecto al año anterior. El porcentaje de cumplimiento, de la PA respecto de la PO, fue de 81% (129.1 miles de ha).

Análisis del Sector

Presupuesto Ejercido Programa vs. Ramo



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2008	ND	45,701.24	ND
2009	ND	50,295.99	ND
2010	ND	52,407.35	ND
2011	ND	54,477.75	ND
2012	1,603.81	56,689.42	2.83 %
2013	1,661.11	54,416.91	3.05 %

Análisis del Sector

Contribuye al Objetivo 5 "detener y revertir la pérdida de capital natural y la contaminación del agua, aire y suelo" del Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2013-2018, evitando que la superficie de arbolado adulto y renuevo afectada por incendios forestales sobrepase las 31,500 ha, y realizando diagnóstico fitosanitario de 700,000 ha distribuidas en todos los ecosistemas forestales, viveros y plantaciones en el país.

Año de inicio del Programa: 2012

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)
 MDP: Millones de Pesos

Fortalezas y/o Oportunidades

1. Se realizan actividades de prevención y combate de incendios forestales, con equipo especializado y capacitación constante para el manejo de fuego (basados en la NOM – 15) y se cuenta con un estudio sobre sistema de calificación y certificación del personal. Esta información se obtuvo de la "Evaluación Complementaria del programa E014 prevención y combate de Incendios forestales y Sanidad forestal 2010-2012" que concluyó en el segundo trimestre del año 2014 (ECIyS).
2. El componente de Sanidad forestal se maneja por lineamientos establecidos en la NOM – 19 constituyendo un instrumento para la atención de problemas fitosanitarios (ECIyS).
3. Se cuenta con el Lineamiento para la Asistencia Técnica.

Debilidades y/o Amenazas

1. Las afectaciones generadas por los incendios no son cuantificadas según su importancia ecológica relativa y sus valores económicos (ECIyS).
2. Carencia de personal certificado para desarrollar las actividades del manejo del fuego (ECIyS).
3. Poca conciencia por parte de los poseedores en la protección y conservación de sus recursos naturales, lo que los lleva a considerar insuficiente el recurso asignado como apoyo para los tratamientos fitosanitarios, sin tomar en cuenta que no es un subsidio y que ellos tienen la obligación de aportar lo necesario para contribuir en mejorar la salud de su bosque (ECIyS).
4. La incidencia de Incendios, Plagas y Enfermedades tienen mayores repercusiones en predios donde no se ejecutan programas de manejo (ECIyS).

Recomendaciones

1. Instrumentar una metodología que permita la obtención de indicadores tanto ambientales como económicos y a su vez, estimar los niveles de afectaciones causados por los incendios forestales (ECIyS).
2. Establecer un sistema de evaluación y certificación del personal de CONAFOR, en el que se tomen en cuenta habilidades, capacidades, conocimientos y valores en esta materia (ECIyS).
3. Desarrollar estrategias para lograr la concientización de los poseedores sobre la importancia de participar en la protección y conservación de sus recursos naturales y desarrollar mecanismos para incentivar a los poseedores, lo anterior a través de cursos de capacitación sobre la importancia de los ecosistemas forestales (ECIyS).
4. Promover la aplicación del manejo forestal en las áreas forestales y/o preferentemente forestales de todo el país (ECIyS).

Cambios a normatividad en el ejercicio fiscal actual

1. El programa se rige principalmente a través de los siguientes instrumentos normativos: Norma Oficial Mexicana NOM-015-SEMARNAT/SAGARPA-2007, NOM-019-SEMARNAT-2006, Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, los cuales no presentaron cambios del ejercicio fiscal 2013 con respecto al ejercicio fiscal 2014.

Cambios en el marco de la Cruzada Nacional contra el Hambre

1. Este programa no presenta cambios relevantes derivados de la Cruzada Nacional Contra el Hambre. El programa no entrega subsidios directos a beneficiarios, sino que provee servicios de prevención, detección, control y combate de incendios y plagas y enfermedades forestales, así como de educación, capacitación, cultura y desarrollo y transferencia de tecnología forestal.

Datos de Contacto**Datos de Unidad Administrativa***(Responsable del programa o acción)*

Nombre: Enrique Serrano Gálvez

Teléfono: (33) 37777000 4000

Correo electrónico: enrique.serrano@conafor.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación*(Responsable de la elaboración de la Ficha)*

Nombre: Javier Warman Diamant

Teléfono: (55) 54900958

Correo electrónico: javier.warman@semarnat.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL*(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)*

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245

Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx 54817239

Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

ND - No Disponible

SD - Sin Dato

NA - No Aplica

Clave presupuestaria E014